



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y
SOCIALES

**PARAFILIAS DELICTIVAS: EL PERFIL DEL
HOMICIDA SÁDICO**

Desarrollo psicosexual y perfilación criminal

Autor/a: Marina Alarcón Ballesteros

Director/a: José Manuel Caperos

Madrid

2021/2022

ÍNDICE

Resumen.....	3-4
Introducción.....	4-6
Metodología.....	6-10
Justificación del tema.....	6-7
Planteamiento del problemas.....	7-8
Objetivos.....	9
Análisis de la información.....	10
Resultados.....	10-27
Etiología del sadismo: Asociación entre violencia y sexualidad.....	10-16
Tipologías de homicidas sexuales.....	16-18
Perfilación criminal de homicida sádico.....	18-22
Discusión.....	23-26
Conclusiones.....	26-27
Referencias.....	27-32
Anexo.....	32-33

RESUMEN

El discernimiento de un perfil potencialmente delictivo en materia de delitos sexuales es complejo debido a que el sadismo comprende una amplia gama de conductas no necesariamente relacionadas con la presencia de patología o crimen alguno. Este hecho dificulta la prevención, la identificación y el tratamiento de este tipo de delitos. Se ha llevado a cabo una revisión de la literatura con objeto de aportar un enfoque teórico sobre la etiología de la parafilia sádica y, en última instancia, una perfilación criminológica inductiva del homicida sexual sádico. Se revisaron manuales, informes, libros y documentos científicos procedentes de las bases de datos *PsycInfo*, *Psychology and Behavioural Science Collection*, *Psicdoc*, *Academic Search Complete (EBSCO)*, *Medline*, *Pubmed*, *Web Of Science*, *E-Journals*, *Scopus Sage Journals* y *Dialnet*. Los resultados obtenidos muestran una relación entre el sexo y la violencia en la que tienen un papel factores biológicos, del desarrollo, psicológicos, sociales y culturales, presentándose la pubertad como la etapa evolutiva de mayor riesgo en el establecimiento de dicha asociación. En cuanto al perfil criminal del autor de delitos sádicos, podemos hablar de que, en su generalidad, se trata de varones legalmente cuerdos, cuya organización y sofisticación encontrada en la escena del crimen pone de manifiesto una anterior carrera delictiva. Cabe agregar que las víctimas tienden a ser mujeres adultas desconocidas de colectivos vulnerables entre los que resulta destacable las mujeres en situación de prostitución.

Palabras Clave:

Sadismo, violencia, homicidios sexuales, etiología, perfilación criminal

ABSTRACT

Distinguish a potentially criminal profile in sexual offences is complex. Sadism comprises a wide range of behaviours not necessarily related to the presence of pathology or crime. This makes a difficult to prevent, identify and treat such offences. The literature reviewed has been conducted to provide a theoretical approach to the etiology of sadistic paraphilia and an inductive criminological profiling of sadistic sexual homicides. Manuals, reports, books and scientific documents from databases *PsycInfo*, *Psychology and Behavioural Science Collection*, *Psicdoc*, *Academic Search*

Complete (EBSCO), Medline, Pubmed, Web Of Science, E-Journals, Scopus Sage Journals y Dialnet were reviewed. Results show a relationship between sex and violence where biological, developmental, psychological, social, and cultural factors play a role. In particular, puberty is presented as the evolutionary stage of greatest risk in the establishment of such association. The criminal profiling's traits of the perpetrator of sadistic crimes suggest that they are of sound mind, whose organization and high level of sophistication found at crime scene and clues, reveals a previous criminal background. In addition, victims tend to be unknown adult women from vulnerable groups, notably women in prostitution.

Key words:

Sadism, violence, sexual homicides, etiology, criminal profiling

INTRODUCCIÓN

Las prácticas llevadas a cabo dentro del terreno de la sexualidad se encuentran íntimamente ancladas a esquemas de significación establecidos (Rivera, 2015). Como consecuencia, en muchos momentos históricos se han encontrado bajo regulación o sanción tanto moral como estatal (Brown, 2019; Rivera, 2015; Siria, 2019). El relato sexual como guía cultural ejerce la función política de “garantizar la existencia de un deseo a la vez real y a la vez en las fronteras de lo moralmente ilícito” (Comas, 2016, p. 76), comprendiendo así, aquellas conductas estipuladas como aceptables de las reprochables. En la actualidad, bajo el término *parafilia* se han recogido aquellas prácticas sexuales que se alejan de las conductas habituales de excitación necesarias para alcanzar la satisfacción sexual (Dios Blanco, 2016). La prevalencia de deseos parafilicos se ha estimado en un 45,6% (Joyal y Carpentier, 2016).

Brown (2019, p. 1) define estos trastornos como “fantasías recurrentes e intensas de excitación sexual, pulsiones o comportamientos sexuales angustiosos o incapacitantes y que involucran objetos inanimados, niños o adultos sin consentimiento, o el sufrimiento o la humillación de uno mismo o de la pareja con probabilidad de causar daño”. En función de la recurrencia e intensidad de dichas fantasías, hablaremos de diferentes grados dentro de las parafilias, donde la consideración de trastorno mental se ubicaría en la involucración de la persona en comportamientos delictivos y el padecimiento de un

deterioro y sufrimiento psicológico (Joyal y Carpentier, 2016; Dios Blanco, 2016; Rodríguez y Salgueiro, 2020).

A partir de esta nomenclatura, son varios los trastornos parafilicos definidos en el terreno de la psicología clínica. ICD-10 (2019), bajo el título de *trastornos de la inclinación sexual*, considera el travestismo, el exhibicionismo, el voyeurismo, la paidofilia, el fetichismo, y el sadomasoquismo. Por su parte, el DSM-5 (2013) aporta diagnósticos similares al manual anterior, pero con un matiz clasificador diferente, ya que, además de añadir el trastorno de *frotteurismo*, hace una distinción entre el masoquismo y el sadismo sexual dentro de la dinámica de roles de dominador y dominado presentes en el sadomasoquismo, lo cual, interesa de cara a la temática de estudio escogida. Por un lado, el sádico sería aquel cuya excitación deriva del sufrimiento provocado en el otro. Por otro lado, el elemento libidinoso en el masoquista se encontraría en la humillación y el sometimiento, en cualquiera de sus formas.

A nivel comunitario, el sadomasoquismo se comprendería dentro del contexto del BDSM, en el cual, se comparten preferencias sexuales no normativas en un intercambio de poder como parte de un juego de roles, donde el placer y el dolor se condensan en la actividad sexual a través de las figuras de proveedor y receptor de dicha estimulación (Dunkley y Brotto 2019; ICD-10, 2019; Rivera, 2015). Resulta de interés señalar el BDSM como una comunidad que representa el 10% de la población (Dunkley y Bretto, 2019).

La cuestión surge cuando durante la puesta en práctica de este tipo encuentros pone en tela de juicio el establecimiento de límites a la hora de diferenciar dónde empieza y termina el abuso y la patología. Por defecto, supone una dificultad a considerar tanto en el esclarecimiento de delitos contra la libertad e indemnidad sexuales, así como, en lo concerniente a la búsqueda de criminales sádicos. Cabe señalar que en el último informe emitido por el Ministerio del Interior (2020) sobre la violencia contra la mujer, en lo referente al apartado de delitos sexuales, en estos últimos años (entre 2015 y 2019) ha habido mayor proliferación de los mismos, donde la agresión sexual con penetración figura como la tercera tipología penal más denunciada. Frente a estos datos, resulta de interés añadir que “el sadismo sexual se diagnostica en <10% de los violadores, pero está presente en el 37 al 75% de las personas que han cometido homicidios por motivos sexuales” (Brown, 2019, p.1).

Retomando la problemática de las fronteras de lo consentido y el delito, Vellede (2020), citado por Drucaroff (2021), habla de la existencia de la denominada *área laminal* como aquella zona donde se desdibujan y convergen los límites de lo permitido y acordado por las partes involucradas en prácticas de BDSM. Aquí reside la importancia del entendimiento mutuo como base que asegura que los encuentros sean seguros, sanos y consensuados (SSC, Dunkley y Brotto, 2019).

En el caso los agresores sexuales sádicos, estos pueden presentar excitación por escenarios consensuados, sin embargo, su verdadera predilección se encontraría en aquellos que involucren violación y violencia (Langpré, et al., 2016). Habida cuenta, este tipo de delincuentes sexuales acuden a las comunidades BDSM con el fin de poder legitimar sus actos (Dunkley y Brotto, 2019). No obstante, en pos de alcanzar sus máximos niveles de excitación, la falta de consenso por la otra parte implicada se convierte en un elemento fundamental de sus fantasías de poder, control y dominación (García Idárraga, 2021; Siria, 2019) y, en los casos de homicidios sexuales sádicos, en una motivación para acabar con la vida de sus víctimas (Ressler et al., 1986).

Dicha ausencia de consenso se encuentra recogida como uno de los criterios monotéticos de diagnóstico dentro del DSM-5 (2013), puesto que, para considerar a la parafilia sádica como un trastorno, debe haber una “excitación sexual intensa y recurrente derivada del sufrimiento físico o psicológico de otra persona, y que se manifiesta por fantasías, deseos irrefrenables o comportamientos” y, además, “el individuo ha cumplido estos deseos sexuales irrefrenables con una persona que no ha dado su consentimiento, o los deseos irrefrenables o fantasías sexuales causan malestar clínicamente significativo o deterioro en lo social, laboral u otras áreas importantes del funcionamiento” (p. 366).

METODOLOGÍA

Justificación del tema

La elección del sadismo como el eje central del presente trabajo inicia con la inquietud sobre su origen etimológico en aproximación a la figura del Marqués de Sade. Donatien Alphonse François de Sade, también conocido como el Marqués de Sade y el “escritor maldito”, a razón de los crueles crímenes sexuales que cometió fue el autor por el que se

puso nombre al sadismo. Este escritor y filósofo del siglo XVIII, pese a ser encarcelado y prohibirse sus obras, se le consideró una figura de gran valor intelectual. *Las 120 jornadas de Sodoma* (Marqués de Sade, 1904) es un ejemplo de manuscrito con un alto contenido en fantasías sexuales sádicas.

La indagación en el carácter paliativo y motivacional de la fantasía resulta relevante para la criminología, puesto que, autores como Reid et al (2019) defienden la asunción del punto de vista del propio asesino para poder comprender el trasfondo de su malestar psicológico y emocional. El sádico se diferencia de otras tipologías de homicidas criminales por presentar una mayor ocupación cognitiva sobre la comisión del crimen perfecto (Herranz y Asensi, 2019; Leckme Samot, 2021). En particular, será de interés conocer aquellas necesidades inscritas en el desarrollo del autor que le convierten en una persona aislada y con una gran inteligencia que acude a la imaginación de escenas sexuales violentas como forma de autoregulación emocional (Kerr et al., 2015; Leckme Samot, 2021; Russell y King, 2016; Reid et al., 2019).

Planteamiento del problema

Varios autores coinciden al definir al homicida sádico como una persona inteligente, precavida y con una alta conciencia investigadora (Jiménez, 2021; Reale et al., 2017; Sewal, Krupp y Lalumiére, 2013). Esto es, todas aquellas conductas dirigidas a dificultar la investigación policial. A través de la sofisticación de su modus operandi y la ocultación o engaño de las pruebas del crimen (Myers, et al., 2019; Sewal, Krupp y Lalumiére, 2013), el homicida sádico se convierte en una persona de difícil identificación. Por añadidura, conocer la identidad del autor se convierte en una cuestión de mayor complejidad si atendemos a que la parafilia sádica se presenta tanto en contextos criminales como no criminales (Chester, DeEall y Enjaian, 2018; Joyal y Carpentier, 2016; Lekeme, 2021; Palermo, 2013). Evidencia de ello es la conformación del BDSM como comunidad en la que es usual encontrar prácticas sádicas (Dunckley y Brotto, 2019; Palermo, 2013).

Ante esta incógnita, la perfilación criminal permite obtener un retrato psicológico del autor del delito a partir del análisis de sus patrones conductuales. Aunque su uso como herramienta de investigación criminal no comenzó hasta los años 80, dentro del mundo de la justicia ha demostrado ser de utilidad en la persecución de delincuentes no

identificados, descarte de sospechosos y, consecuentemente en el esclarecimiento de los crímenes (Estudio Criminal, 2021; Garrido, 2012). Del mismo modo, en el ámbito de la psicología pericial y penitenciaria, el perfilado permite, por un lado, dotar de criterio a los peritajes judiciales orientando los procesos de dicho ámbito hacia una mayor seguridad jurídica para el reo (Maffioletti y Rutte, 2016) y, por otro lado, arrojar luz a políticas rehabilitadoras con fines de reinserción, pues otorga una comprensión distintiva del caso facilitando la derivación en una intervención más adecuada. Sobre este último aspecto, tanto en prevención como en intervención deberemos conocer los factores de riesgo y las narrativas de vida que han dirigido la escalada delictiva del homicida sádico a lo largo de su desarrollo (Haley et al., 2012; Leckme Samot, 2021; Reid et al., 2019). Anteriormente comentábamos, en la parafilia sádica un considerable deterioro multidimensional a sus áreas del funcionamiento (DSM-5, 2013) que, desde el terreno de la psicología merece ser abordado. En relación con la materialización de las fantasías en homicidios de índole sexual, varios autores concretan que no consisten en un mero fenómeno específico, sino en una manifestación de caracteres antisociales derivados de una serie de factores predisponentes y precipitantes adscritos a las características biográficas del sujeto que recogeremos en el presente trabajo (Herranz y Asensi, 2019; Ressler et al., 1986; Reid et al., 2019; Sewal, et al. 2013).

Método y metodología del trabajo

Se llevó a cabo una revisión documental en búsqueda y síntesis de estudios en materia de sexualidad y delincuencia con el propósito de aportar una mejor evidencia acerca de la etiología y comportamiento criminal de la mencionada tipología delictiva.

Para ello, durante los meses de noviembre y diciembre de 2021, se realizó una búsqueda en las bases de datos *PsycInfo*, *Psychology and Behavioural Science Collection*, *Psycdoc*, *Academic Search Complete (EBSCO)*, *Medline*, *Pubmed*, *Web Of Science*, *E-Journals*, *Scopus Sage Journals* y *Dialnet*.

Se introdujeron ecuaciones de búsqueda en las que el término “sadismo” fue relacionada con los siguientes conceptos: OR “parafilias” OR “sodomasoquismo” AND “BDSM”, AND “homicidio sexual” OR “agresiones sexuales” OR “asesinos en serie”, AND “sexo” AND “violencia”, AND “perfilación criminal” OR “perfiles criminales”, AND “escena del crimen”, AND “etiología” OR “factores de riesgo”.

En cuanto a los criterios de inclusión y exclusión se atendió a la temporalidad limitando las fechas de publicación entre 2014 y 2021, tomando como referencia el cambio conceptual emitido sobre la parafilia sádica en la última actualización del DSM-5 en el 2013. En segundo lugar, se aplicó el filtro de idioma inglés y español. Con estos limitadores activados se ordenaron los resultados por número de citas procediendo a la lectura de los títulos y resúmenes de los 90 primeros resultados encontrados en cada búsqueda. De estos 90, se seleccionaron los referidos a población heterosexual masculina, adulta, adolescente, y autora de delitos contra la libertad e indemnidad sexual. Fueron descartados aquellos relativos al sadismo social, a víctimas y a delitos sexuales en los que no mediase violencia.

En una lectura más profunda de los artículos seleccionados, con el objeto de ampliar la literatura recogida, se acudió manualmente a aquellas fuentes de información referenciadas en los artículos extraídos. Poniendo el ejemplo de la citación de unas estadísticas aportadas por el Ministerio del Interior, se recurrió a la fuente oficial en actualización del último informe emitido.

Se recuperaron un total de 49 registros bibliográficos entre los que podemos encontrar: 34 artículos científicos de revista, 3 manuales, 1 informe anual, 6 libros, una 1 tesis doctoral y 4 materiales académicos procedentes de CFEC, UPC, ECISA y del Departamento de Psicología de la Salud.

Objetivos

1. Delimitar y contextualizar el sadismo dentro de la sociedad actual
2. Analizar los factores de riesgo que llevan, en primer lugar, a una persona a desarrollar tendencias sexuales desviadas en lo relativo a la parafilia sádica y, en segundo, a materializar dichos impulsos en homicidios sexuales.
3. Identificar tipologías delictuales que diferencien al sádico de otros homicidas sexuales.
4. Realizar una revisión sobre los modelos teóricos y las evidencias empíricas que aproximen a un perfil integral del homicida sádico, permitiendo dirigir la mirada hacia unas mejores estrategias de identificación criminal.

Análisis de información

La información obtenida se categorizó en: etiología del sadismo, tipologías de homicidas sexuales y perfilación criminal del homicida sádico. Su análisis se encuentra expuesto en los resultados y comentado en la discusión.

RESULTADOS

Etiología del sadismo: Asociación entre violencia y sexualidad

El sadismo no se explica por la mera presencia de sexo y violencia. Su carácter definitorio es que el placer sexual se consigue por medio de dicha violencia que le dota de poder (García Idárroga, 2021; Jiménez, 2021; Leckeme Samot, 2021).

Tomando como punto de partida la Teoría Integradora de Marshall y Barbaree (1990), en la asociación de placer y dolor del comportamiento sexual violento, interaccionan mutuamente factores biológicos, psicológicos, situacionales, así como, sociales y culturales. Cabe subrayar que, pese a tratarse de una teoría antigua, Leckme Samot (2021) coincide al también señalarlos como factores contribuyentes del homicidio sexual.

En primer lugar, a nivel biológico, tanto la agresividad como la sexualidad poseen una base genética. En una explicación funcional y evolutiva, algunos autores han planteado que los mecanismos agresivos como, por ejemplo, las amenazas, la violencia o la coerción, podrían aumentar el éxito reproductivo en los hombres. Como consecuencia de la herencia de dicho carácter, nuestra especie ha evolucionado desde esa asociación de agresividad y violencia (Goetz, 2010; Marshall y Barbaree, 1990). Existen evidencias arqueológicas, anatómicas y culturales que sugieren que la violencia es “una estrategia sensible al contexto que podría haber producido beneficios a nuestros antepasados bajo determinadas circunstancias” (Goetz, 2010, p.15). De acuerdo con este autor, el sadismo sería el actual extremo patológico en el que la violencia es usada indiscriminadamente. “La agresión es un impulso propio de nuestra especie, y en la medida que exista una adecuada modulación y expresión asertiva de esta junto con nuestras demandas, nos permitirá adaptarnos. Por otro lado, mientras mayor sea el grado de patología, mayor

será el grado de severidad de los impulsos agresivos del sadismo” (Labbé-Arocca, 2020, p. 375).

Otra evidencia que sugiere una predisposición genética del sadismo, Reid et al. (2019) en 63 homicidas sexuales seriales sobre los que se halló información relativa a antecedentes familiares, encontraron que el 9% de ellos tenían al menos un pariente consanguíneo había sido condenado por asesinato y el 20% uno de los dos padres había estado encarcelado, de los cuales, el 71% era por delitos relacionados con la violencia, agresiones sexuales, violencia doméstica u homicidios.

Por otro lado, atendiendo a los mecanismos proximales, Marshall y Barbaree (1990) señalan que tanto en la agresión como en el sexo median los mismos sustratos neuronales, encontrándose implicadas las siguientes estructuras cerebrales: hipotálamo, área septal, hipocampo, amígdala y área preóptica. Del mismo modo, a nivel endocrino, los esteroides sexuales median en ambos comportamientos, sobre todo, en el dramático aumento de estos durante la pubertad.

En segundo lugar, en lo referente a los factores psicosociales, desde un nivel explicativo diferente, atenderemos a cuáles se van presentando en las diferentes etapas del desarrollo.

Desde la concepción hasta el nacimiento, Reid et al. (2019) en una muestra de 70 homicidas sexuales seriales encontraron que el 33% de ellos habían estado expuestos durante su periodo prenatal al consumo drogas y alcohol por alguno de los padres y el 32% de ellos a violencia y estrés. Estos autores explican sobre el estrés que se trata de una respuesta de adaptación fisiológica ante una determinada situación en la que intervienen el eje hipotalámico-pituitario-suprarrenal (HPA) y el sistema nervioso simpático (SNS). De manera que, cuando la respuesta de estrés adquiere un carácter crónico, influye en el desarrollo cerebral del feto en detrimento de las áreas emocionales y cognitivas, aumentando el riesgo de padecer patologías y desregulación emocional.

Durante la infancia, de los 0 a los 8 años, con motivo de nacer con un cerebro inmaduro, el mayor potencial de aprendizaje y adaptabilidad tiene lugar en el desarrollo postnatal (Reid et al., 2019). Como consecuencia, la alta significación que cobran las experiencias del individuo hace que, cuando éstas adoptan un carácter negativo por la falta de calidez, cuidado y afecto, el apego inseguro o ansioso establecido en ellas predisponga a una mayor vulnerabilidad al estrés, impulsividad, regulación emocional, autoestima, el

desarrollo de rasgos de personalidad negativos, etc. (Kerr et al., 2015; Marshall y Barbaree, 1990; Russell y King, 2016; Reid et al., 2019; Velázquez, 2019). En la muestra de Reid et al. (2019), el 63% tuvieron una infancia caracterizada por el abuso físico y/o psicológico. Por el contrario, una experiencia de crianza basada en la calidez, la responsabilidad y el amor incondicional promueven un crecimiento favorable en el establecimiento de relaciones seguras y en una óptima capacidad de regulación emocional y afrontamiento a posteriores situaciones de estrés.

De los 9 a los 15 años, con la entrada de la pubertad y la proliferación de redes de pares, los problemas de apego se traducirán en un déficit en la creación de vínculos, la cual, a su vez dependerá también del tipo de estrategias sociales aprendidas. Reid et al. (2019) señalan la importancia de recibir aceptación tanto por parte de los padres como de los iguales, puesto que, durante el juego social y la puesta en práctica de roles adultos es posible moderar los anteriores déficits infantiles y apoyar la resiliencia ante futuros estresores. En su muestra apreciaron que el 71% recibieron rechazo escolar y el 90% sentimientos de soledad durante estos años que les volvió *social y emocionalmente autosuficientes*, siendo la evasión y el aislamiento como un mecanismo afrontamiento ante el rechazo de los iguales altamente relacionado con el consumo de sustancias. El 30% de los encuestados, a la edad de 13 años indicaron llevar un consumo de sustancias crónico.

En el ámbito de la sexualidad, durante este periodo la influencia de los padres como referentes en la construcción de la esfera emocional del menor y la enseñanza de normas y actitudes, cobra una especial importancia, ya que, la pubertad es una etapa clave en el aprendizaje de patrones de comportamientos establecidos con relación al desarrollo de propensiones sexuales, así como, la inhibición de la agresión. (Brown, 2019; Marshall y Barbaree, 1990; Velázquez, 2019). Concretamente, la exposición a una excesiva hostilidad verbal y física, distancia emocional, conductas punitivas, así como, una manifiesta seducción y explotación sexual producen la ruptura de las relaciones filiales y problemas en la intimidad sexual y emocional, disociando el amor de la excitación sexual y asociando la violencia con la gratificación sexual (Brown, 2019; Kerr et al., 2015; Leckme Samot, 2021; Russell y King, 2016). Esto es, el establecimiento de las bases de una parafilia sádica. Ante tales estados afectivos aversivos, la agresión actúa como reguladora y, por tanto, como recurso reforzador que retroalimenta el ciclo de violencia, puesto que, el comportamiento agresivo se convierte en una experiencia

positiva y gratificante (Chester et al., 2018). Al hilo de los anterior, durante la adolescencia, específicamente, de los 16 a los 19 años el 64% de los homicidas de Reid et al. (2019) señalaron la presencia de fantasías sexualmente violentas como forma de recuperar la sensación de control y aliviar los sentimientos de impotencia que se instaurados una vez los 18 años. “Las fantasías sexuales permiten al individuo asumir la ilusión de omnipotencia y negar la realidad de si propia impotencia psicológica” (Reid et al., 2019, p. 642). En este sentido, la fantasía obedece a un propósito emocional.

La carencia emocional conlleva al aprendizaje de métodos de expresión amorosa incorrectos y, por tanto, a la privación de aptitudes sociales. El resultado será una inadaptabilidad y aislamiento social, así como, el desarrollo de rasgos de personalidad negativos en la adolescencia tendentes, bien a la hostilidad, bien a la grandiosidad (Velázquez, 2019). En la transición a la adultez serán constituidos en un trastorno de personalidad antisocial y narcisista, respectivamente, también contribuyentes en la conformación una persona sádica (Kerr et al., 2015; Russell y King, 2019). La hipersensibilidad al estrés, la inmadurez moral, la hiperreactividad a las amenazas, la falta de empatía y de consideración de las consecuencias de la externalización de la agresividad son algunas de las características que Reid et al. (2019) señalan al llegar a esta etapa. Sabiendo esto, la siguiente cuestión a abordar será acerca de cómo afecta la personalidad en las relaciones íntimas y sexuales adultas.

En la conquista y reciprocidad del otro se ponen en marcha ciertas facetas de la personalidad en búsqueda de aquello que compense y/o complemente la personalidad sexual de cada uno (Cruz y Sánchez, 2018). Esto, en el marco del sadomasoquismo permite ver las posiciones de líder - liderado, hacedor - al que le hacen, el que somete – sometido como *estados mentales* que tienen lugar en la realización de dichas prácticas (Reale et al., 2017). Durante la seducción, la persona lleva a cabo una serie de conductas de acercamiento en las que expone una determinada forma de ser. Esto es lo que Cruz y Sánchez (2018) denominan *comunicación emocional*, puesto que, se trata de conductas tanto a nivel verbal como no verbal, dirigidas a atraer y crear confianza en el otro y que, como su propio nombre indica, en función del éxito o el fracaso, generan una serie de emociones positivas o negativas al conectar éstas con nuestra necesidad de sentirnos deseados por un tercero. Por tanto, en el caso del desarrollo psicosocial del sádico anteriormente comentado, resulta extrapolable que las carencias emocionales, la asociación y expresión incorrecta del amor y la predisposición hacia el aislamiento,

constituyen importantes precipitantes de una expresión anormal de la intimidad (Muse y Frigola, 2003) y el fracaso en la seducción.

A nivel cultural, la conquista emocional-sexual del otro se convierte en una hazaña donde la competencia masculina luce un papel importante, ya que, lo reduce a un *ganar y perder*, generando así en la persona, el temor de ser rechazado, perder una posición heteropatriarcal favorable y que dicha imagen y parte interna de la personalidad expuesta sea corrompida (Drucaroff, 2021; Goldner, Guralnik y Ceccoli, 2020; Siria, 2019). Es decir, nacer varón en un entorno machista predispone a dos proceder.

Primero, dotar de mayor importancia la consecución de una proeza de carácter emocional-sexual y competir por los “recursos femeninos”. Cruz y Sánchez (2018) evidenciaron que “en lo que respecta a las estrategias de seducción, llamar la atención de la pareja y acercarse a ella (búsqueda de cercanía y permanencia con la pareja) son de las acciones que los hombres más llevan a cabo en comparación con las mujeres” (p. 68).

Segundo, el miedo al “no”. Drucaroff (2021) poniendo en cita a Goldner (2020), menciona lo siguiente sobre los atacantes sexuales: “suelen ser misóginos violentamente obsesionados con el rechazo femenino” (p. 3). Sewal, Krupp y Lalumière (2013), encontraron que uno de los elicitantes de la violencia y, consecuentemente del homicidio de la víctima, es el rechazo de esta ante los acercamientos e insinuaciones de su ofensor. Esta resistencia también puede presentarse dentro del marco de los homicidas sexuales no sádicos como factor situacional precipitante a convertir una previa agresión sexual, en un homicidio (Reale et al., 2017).

Este entramado de la masculinidad tóxica, sumado a los mensajes socio-culturales relativos a la dominancia y sumisión masculina y femenina respectivamente, actuarán tanto como condicionantes, como desencadenantes de su materialización en delitos sexuales (Rivera Quintero, 2015). Siria (2019) señala el contexto social y cultural como el trasfondo primigenio de la violencia sexual. Con relación a estas influencias de índole machista, en un estudio llevado a cabo por Cruz Vargas y Sánchez Aragón (2018) acerca de los determinantes de la satisfacción sexual, los resultados mostraron que los varones tienden a percibir su objeto de pasión dentro de una dicotomía contradictoria. Por un lado, como promiscuo, es decir, pervertido, infiel... y, por otro lado, como una persona fría, pura... sexualmente restrictiva. Entre las implicaciones de

tales apreciaciones, a interés del objeto de estudio, surge la presión como una estrategia de seducción.

Por último, sobre los factores situacionales del homicidio sádico, además del rechazo femenino, otros autores también señalan el estrés, la confusión y la desesperanza (Reid et al, 2019; Ressler et al, 1986; Sewal, Krupp y Lalumiére, 2013) como desencadenantes de la búsqueda de alivio a través del asesinato. La anterior instauración de la violencia como forma de regulación emocional, junto con la asociación de placer a la agresión, en la adultez, ante situaciones de malestar psicológico la persona recurrirá al homicidio sexual.

Tabla 1

Factores de riesgo en el desarrollo de parafilias sádicas y comisión de homicidios sexuales

Etapas del desarrollo	Factores Biológicos	Factores Psicológicos	Factores Sociales	Factores Culturales
Prenatal	Género masculino. Antecedentes criminales familiares.		Exposición prolongada a consumo de sustancias, alcohol y estrés.	
Infancia (0-8 años)		Estilo de crianza violento, ausente de afecto o negligente. Apego inseguro o ansioso con los cuidadores primarios	Rechazo escolar o pobre socialización. Aislamiento social.	Ser hombre en un entorno cultural machista. Masculinidad tóxica.
Pubertad-Adolescencia (9-19 años)	Incremento de la actividad del sistema endocrino.	Carencias afectivas. Autosuficiencia emocional y evasión como	Sentimientos de soledad.	

		mecanismo de afrentamiento.
Adulthood (20 en adelante)	Desarrollo de trastornos de personalidad antisocial narcisista.	Déficit estrategias de sociales, de seducción y o comunicación emocional. Fracaso en la conquista de terceros.
Factores situacionales	Rechazo femenino. Estrés, confusión y desesperanza	

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Esta tabla muestra la evolución temporal de un individuo desde la infancia hasta la adultez pasando por los diferentes factores biológicos, psicológicos, sociales y culturales que propician la instauración de una parafilia sádica, la cual, ante determinados factores situacionales, llevará a cometer homicidios se carácter sexual.

Tipologías de homicidas sexuales

El comportamiento sádico sexual comprende un amplio espectro en el que resulta difícil tanto definir como recoger escalas y estadísticas consensuadas (Joyal y Carpentier, 2016; Longpré et al., 2016; Reale et al., 2017). Desde una perspectiva criminal, resultará de interés aquel grado en el que la recurrencia e intensidad de las fantasías alcancen un nivel que lleve tanto al deterioro de la persona, como a la comisión de actos delictivos.

Palermo (2013) diferencia tres grados en el comportamiento sádico. En primer lugar, partiendo desde el punto más alejado de los delitos sexuales, las fantasías sádicas se encontrarían fuera del ámbito sexual, desplazándose éstas a la esfera social a través de comportamientos crueles, hostiles, degradantes, humillantes, agresivos y faltos de empatía hacia otras personas. Es lo que clasificaríamos como una personalidad antisocial (DSM-5, 2013), en la que el placer se obtendría de provocar sufrimiento psicológico ajeno. El siguiente grado ubica las fantasías dentro del contexto del BDSM,

consistentes en una dinámica de infligir y padecer dolor de forma consensuada desde diferentes roles donde ambas partes obtienen excitación sexual. En último grado, las fantasías sádicas adquieren una connotación tanto obsesiva como criminológica al verse éstas involucradas en delitos sexuales. A tal punto, Palermo (2013) distingue entre violador y asesino sexuales sádicos. Por un lado, el violador busca provocar sufrimiento psicológico a través de actos y palabras dotadas de humillación y degradación. Por otro lado, el asesino busca el sufrimiento físico materializándose en violencia.

A la luz del grado caracterizado por ser mayor riesgo delictivo, Sewal, Krupp y Lalumière (2013), con una muestra de 82 homicidas sexuales seriales, ofrecen un modelo que aboga por 3 tipologías: el competitivamente desaventajado, el psicópata y el sádico. A través de la codificación de 118 variables valoraron las siguientes 6 categorías: factores de desarrollo (físicos y psicológicos), ambiente familiar, adolescencia (rendimiento escolar, primeros arrestos...), adultez (relaciones, personalidad antisocial, fantasías sexuales...), características de los homicidios sexuales cometidos y escena del crimen.

Los homicidas sexuales competitivamente desaventajados serían aquellos que cuentan con una historia previa de rechazo social, cuya infancia transcurre en un ambiente pobre y de bajo estatus socio-económico. Como consecuencia del fracaso escolar y del desarrollo de comportamientos antisociales, estas personas carecen de suficientes recursos para llevar a cabo actividades prosociales, iniciándose así, desde una edad temprana en una carrera delictiva que persistirá durante la adultez debido a la falta de oportunidades de empleo y a sus pobres expectativas de futuro. El crimen es materializado en una violencia reactiva eliciteda bien por una provocación, bien por un rechazo que le lleva a cometer homicidios de manera espontánea y desorganizada. Debido a su desventaja competitiva, el acceso a una pareja sexual deseable es bajo. “La falta de atributos, sumado a la carencia de habilidades de seducción, produce un fracaso ante lo esperado, pues la interacción que se da tiene un tono de desinterés” (Cruz y Vargas, 2018, p. 69). Es por ello por lo que hacen uso de la coerción a modo de estrategia de apareamiento a corto plazo.

En el caso de los homicidas psicópatas, pese a la ausencia de evidencias sobre perturbaciones durante sus etapas de desarrollo, al igual que el competitivamente desaventajado, hay un temprano inicio de la carrera delictiva de naturaleza variada, en

su mayor parte relacionada con la violencia. Las escenas del crimen pueden ser tanto organizadas como desorganizadas en función de si denotan conciencia investigadora o espontaneidad, respectivamente. Es una persona callada, manipuladora, impulsiva, falta de empatía y con una alta búsqueda de sensaciones que le lleva a establecer relaciones sexuales causales y coercitivas.

Por último, en el caso del perfil sádico, a diferencia de las tipologías anteriores, este no posee previa carrera criminal. Es una persona que aparenta llevar una vida normal con un empleo estable y envuelto en una relación marital. En cuanto al crimen, dedica la mayor parte del tiempo fantaseando con humillar y torturar a otros, lo cual hace que, las escenas sean organizadas y preparadas meticulosamente.

En la misma línea, Muse y Frigola (2003) distinguen entre aquellos motivados por violencia antisocial o sádica, de aquellos que recaen en la imposición sexual por ineptitud social.

Como cabe comprobar, los homicidios sexuales seriales comprenden varias tipologías criminales entre las que será primordial saber diferenciar en cuál nos encontraremos en cada caso de cara a abordarlo tanto policial como terapéuticamente.

Perfilación criminal del homicida sádico

La presencia de un riesgo delictivo en el espectro del sadismo (Palermo, 2013) y de diferentes tipologías de homicidas criminales (Sewal, Krupp y Lalumiére, 2013) propicia que, desde la perfilación criminal, resulte de especial interés realizar el análisis de las características psicológicas, motivacionales, sociodemográficas, y biográficas (Estudio Criminal, 2021; Ressler, 1986) a fin de facilitar la investigación policial en la identificación de los autores de crímenes sádicos.

Con el objeto de elaborar un retrato psicológico, siguiendo una metodología inductiva, a través del estudio de casos de homicidas sexuales, se extrajeron una serie de patrones de conducta y características demográficas que han permitido elaborar un perfilado criminal en base a los siguientes elementos del crimen: antecedentes criminales, escena del crimen (a partir de ahora EC), perfil geográfico, modus operandi (en adelante MO), firma y victimología.

Con relación a la presencia de antecedentes, comentábamos anteriormente que Sewal, Krupp y Lalumiére (2013) señalan la ausencia de carrera criminal en el homicida sexual sádico. Sin embargo, no podemos asumir la ausencia de antecedentes criminales por dos razones. La primera, la falta de conocimientos sobre delitos no identificados (Reid et al., 2019). Segunda, la presencia de una considerable conciencia investigadora sugiere una cierta historia delictiva previa que envuelve de mayor sofisticación a su modus operandi sobre el que hablaremos más adelante (Jiménez, 2021; Reale et al., 2017). Del mismo modo, el alto riesgo de reincidencia sexual y de violencia expone una alta propensión a cometer actos violentos y sexuales similares a las agresiones sádicas (Reinhard et al., 2015). Es decir, plantea un recorrido criminal en materia de delitos sexuales. El 80% de una muestra de 70 homicidas sexuales seriales, al llegar a la adultez, se encontraban condenados por al menos uno de los siguientes delitos: robo, hurto, abuso sexual a un menor, violación y agresión sexual o física a mujeres en situación de prostitución y/o a la pareja. Además, “de los hombres que tenían una condena por delito sexual, el 50% tenía al menos una condena adicional” (Reid et al., 2019, p. 645). Drucaroff (2021), en lo concerniente a antecedentes criminales delitos contra la libertad sexual, habla de las conductas de acoso sexual como parte de un sadismo erótico caracterizado, por un lado, por la objetivación del otro y, por otro lado, por la subjetividad que implica reconocer a la víctima en un “vas a hacer lo que yo quiera o diga”. En este sentido, el acoso sexual puede entenderse como la antesala al sadismo, puesto que, el eje que gira su engranaje sería provocar un sufrimiento de índole psicológico a la víctima sin necesidad de establecer aún un contacto físico con ella. La resistencia, la perversión del consentimiento y de la decencia serían las claves del juego (“no se quiere una víctima cuya mente siga siendo suya”, Drucaroff, p. 4). La aproximación hacia el sadismo iría en función de la reiterada comisión de delitos sexuales de esta índole. En el caso de la muestra de Reid et al. (2019), el 57% al llegar a los 20 años fueron condenados por delitos sexuales que incluyeron sadismo, materializándose posteriormente a una edad media de 30 años en asesinato. Haley et al. (2012) señalan que, los sádicos, a diferencia de otros asaltantes sexuales, son los más propensos a escalar hacia el homicidio por la fusión de sexo y violencia.

Sobre la escena del crimen (en adelante EC) se caracteriza por ser la escena principal, el lugar donde ocurre la agresión y la muerte y, por tanto, donde probablemente se encuentre el cadáver (Estudio Criminal, 2021; Garrido, 2012; Jiménez, 2021). El interés

en el estudio de la EC desde el punto de vista de la perfilación criminal se basa en el principio de intercambio de Locard (1935), el cual, sugiere que cuando dos partes entran en contacto transfieren parte del material que incorporan al otro. Esto convierte a la EC en la principal fuente de información que vincula el delito con su autor, pues en ella, por un lado, se presentan la mayor parte de las evidencias físicas y, por otro lado, permite inferir las características psicológicas del autor (Garrido, 2012; Myers, et al., 2019), por tanto, será donde se dirigirán la mayor parte de estrategias de búsqueda de indicios y de detección de señales de una posible manipulación. En aporte de algunos ejemplos prácticos de análisis de sadismo en la EC son la lista de indicadores de Ressler, Burgess y Douglas (1988) y la escala SADSEX-SH de Myers, et al. (2019) adjuntas en el anexo. En particular, la clasificación de la EC que hoy en día se sigue empleando es el modelo aportado por Ressler et al. en 1986. Entienden que la EC puede ser organizada, o bien, desorganizada en función del orden, caos, desorden y nivel de planificación inferido. En atención a lo argumentado por Sewal, Krupp y Lalumière (2013) sobre el homicida sexual sádico, coinciden con Ressler et al. (1986) al encajar la escena con la tipología organizada. Con esto, cabe señalar en la EC la presencia de escasas pruebas (por ejemplo, la retirada del arma), uso de inmovilizaciones, elementos simbólicos de ritualismo, cadáver erotizado. Asimismo, ambos grupos de autores definen a este tipo de delincuente como alguien, inteligente, vigilante, metódico, socialmente competente y de carácter no sospechoso, con un empleo estable y convivencia en pareja, que lidia su estrés con el asesinato.

Sobre el comportamiento geográfico cabe mencionar que ofrece un mapa mental del criminal. Jiménez (2021) referenciando a Worley y Mazerolle (2008), señala que la conducta criminal está directamente influenciada por su ambiente inmediato, y el lugar y tiempo en el que se produce el crimen no son azarosos. Los delincuentes “cuando cometen sus crímenes están constreñidos por los lugares que conforman su vida ordinaria. Los agresores sexuales y asesinos en serie, cuyos delitos son claramente premeditados y planificados, muestran una tendencia a actuar dentro de un radio de entorno a los dos kilómetros de su lugar de residencia, que generalmente es su base para cometer los crímenes” (Garrido, 2012, p.17).

El MO, por su parte, comprende aquellas acciones y conductas dirigidas a cometer el crimen, las cuales, aportan información relativa a familiaridad con la escena del crimen, relación agresor-víctima, habilidades, profesión y determinados conocimientos

(Jiménez, 2021). Reale et al. (2017) analizaron 350 casos de homicidios sexuales con el objeto de determinar cuáles de las siguientes variables correspondían a autores sádicos y no sádicos: cumplimiento de los criterios de sadismo utilizados por el FBI (Ressler et al., 1988), victimología, comportamiento geográfico, conciencia forense e investigadora. En los resultados obtenidos resultó considerablemente significativo la presencia de estrategias de conciencia forense en homicidas sádicos, tales como ocultar o destruir evidencias de la escena, actuar sobre la víctima (empleo de amenazas, suministro de drogas...) y el medio (deshabilitación de luces y sistemas de seguridad, bloqueo de puertas y ventanas, etc.), entre otras precauciones dirigidas a evitar ser detectados como el empleo de máscaras, cambio de apariencia, de residencia, etc. Una explicación aportada por estos autores en relación con las singularidades relacionadas con la toma de precaución refiere a que, como consecuencia de la reiterada recreación mental la escena del asesinato, los sádicos presentan tal ocupación cognitiva que caracteriza dicha propensión a premeditar sus delitos. Así, las fantasías se convierten en el “escenario cognitivo para la comisión real de sus crímenes” (Leckme Samot, 2021, p. 187).

La firma comprendería “aquellas conductas que nos hablan de la motivación final para cometer el crimen, que dejan ver las necesidades psicológicas o emocionales que el criminal pretende cubrir con la realización de sus crímenes” (Jiménez, 2021, p.12) y, por tanto, será clave en la identificación de asesinos seriales (Leckme Samot, 2021). A tales representaciones, Turvey (2008) distingue entre cinco categorías emocionales: beneficio, ira o venganza, seguridad, autoafirmación y sadismo. Como cabe apreciar, en consonancia con la etiología anteriormente descrita en el presente trabajo, el sadismo es en sí mismo una necesidad psicológica y motivación (Herranz y Asensi, 2019). Ahora, tratándose este de un distintivo personal, nos encontramos ante la dificultad de captar la idiosincrasia del autor de cara a establecer escalas de medidas objetivas del sadismo (Langpré et al., 2016). Los homicidas sexuales no sádicos, a diferencia de los que sí lo son, la perpetuación del homicidio no conforma la intención inicial, sino, tiene lugar como resultado de una serie de factores situaciones como, por ejemplo, la resistencia de la víctima, el estrés o la desesperanza (Myers, et al. 2019; Reale et al., 2017; Reid et al., 2019). Específicamente, Kerr et al. (2015), señalan las siguientes motivaciones en homicidas sexuales: venganza por abuso sexual, impulso homicida, eventos que conducen a una reacción catatímica o soledad emocional. Teniendo en cuenta tales

móviles, las conductas de la firma a identificar en el sádico según Keppel (1996, citado por Garrido, 2012) son las siguientes: mutilación, ensañamiento, dejar mensajes, marcas profundas en el cadáver o grabar cosas en él, posicionar el cuerpo de forma que transmita algo en particular (a nuestro caso, un significado sexual), actividad post mórtem, y obligar a la víctima a que responda o diga cosas en un sentido específico o adopte un rol determinado. Sobre el arma empleada y el modo de matar también cabe mencionar que brinda información sobre la constitución psicológica y motivaciones subconscientes (Leckme Samot, 2021). Según Pettigrew (2019) los homicidas sádicos muestran predilección por el estrangulamiento. Por añadidura en la particularidad del sadismo, resulta apreciable por parte del autor tomar trofeos y souvenirs del crimen (Myers, et al., 2019; Sewal, Krupp y Lalumiére, 2013).

Por último, en la búsqueda de evidencias referentes a la relación entre víctima y victimario, en la generalidad de los delitos sexuales los datos apuntan hacia la elección de víctimas desconocidas (Ministerio del Interior, 2020; Ressler et al., 1986), lo cual, también Myers et al. (2019) encontraron en los homicidas sexuales sádicos. De acuerdo con los datos aportados por el Ministerio del Interior (2020), el rango edad de la mayoría de los casos de homicidios dolosos hacia la mujer se distribuyen en víctimas entre los 32 y 40 años. Ahora, con pretensión de establecer un perfil sobre la víctima, resulta conveniente tener en cuenta que cada autor atenderá a los criterios seguidos por la particularidad de su propia fantasía. No obstante, bien es cierto que, como consecuencia de su condición, generalmente se tiende a elegir colectivos vulnerables (Chester, DeWall y Enjaian, 2018; Reale et al., 2017). Particularmente, varios autores dirigen su mirada hacia las mujeres en situación de prostitución como grupo de riesgo (Reale et al., 2017; Prieto Montañez, et al., 2021). Se trata de un sector que, como consecuencia de su condición como trabajadoras sexuales, se encuentran en un alto contacto con parafilias y, por tanto, con prácticas que puedan implicar violencia física o psicológica. Por ende, llama la atención la alta presencia de sadismo en este sector, ya que, se trata de un escenario en el que erróneamente los clientes creen estar en la tesitura de poder mancillar un cuerpo por el que pagan. En el mercado sexual la violencia está legitimada (Rivera Quintero, 2015) y, por ende, las muertes invisibilizadas.

DISCUSIÓN

“Las tendencias sádicas no son puramente dominio de los criminales violentos, sino aparecen en población no clínica y no criminales” (Chester, DeEall y Enjaian, 2018, p.1). Ante la evidencia de que no todas las personas con fantasías sádicas se consumen en actos delictivos (Joyal y Carpentier, 2016; Lekeme, 2021; Palermo, 2013), son varios los autores que denuncian la falta de consenso con respecto al diagnóstico clínico del sadismo y que la presencia de criterios determinados por las declaraciones de los propios delincuentes redime de fiabilidad y validez a las inferencias a realizar con relación a su motivación, origen y a cualquier dato que pretenda aportar una cifra acerca de tasas referidas a los homicidios sexuales sádicos (Longpré et al., 2016; Reale et al., 2017). Además, a interés del estudio de la motivación criminal, Herranz y Asensi (2019) señalan que “los procesos motivacionales en los delincuentes no difieren tanto de los no delincuentes” (p. 2).

En el proceso de asociación placer-violencia del sadismo, la agresión es, por un lado, un recurso de regulación emocional y, por otro lado, una estrategia para conseguir metas sexuales. Se caracteriza por ser placentera, puntual y efímera, de manera que, la sensación de placer obtenida va a ser reemplazada nuevamente por el malestar afectivo previo y, así, sucesivamente (Chester, DeWall y Enjaian, 2018). En apreciación de las funciones emocionalmente paliativas de la agresión, cabría plantearse una posible correlación con los altos índices de reincidencia (Kerr et al., 2015; Reinhard et al., 2015; Reid et al., 2019). Herranz y Asensi (2019), referenciando a Silva y Torre (2004) exponen que en el caso de los asesinos seriales su conducta pasa por siete fases: aérea, pesca, seducción, captura, asesinato, fetichista y depresiva. Desde la necesidad de liberar las fantasías en ideación de cometer un crimen, hasta la búsqueda y captura de una víctima en obtención y prolongación del placer sexual, la clave de la repetición del ciclo tiene lugar en la fase depresiva, caracterizada por la presencia de nuevos deseos de matar ante la falta de cumplimiento de las expectativas fantaseadas. Sabiendo esto planteamos si el homicida sádico tiene preservada su capacidad volitiva por un posible trastorno de control de impulsos. En otras palabras, hasta qué punto es esclavo y “víctima” de este ciclo que se retroalimenta y en el que la *violencia genera más violencia*. Pese a tratarse de una cuestión que no ha sido abordada directamente en el presente trabajo, cabría realizar futuras revisiones que aporten una explicación de la reincidencia del homicida sádico desde este déficit comportamental.

Igualmente, a interés de los factores que intervienen en el desarrollo donde, la pubertad figura como aquella etapa evolutiva de aprendizaje de las interacciones socio-sexuales y de un comportamiento sexual diferenciado de la agresión (Brown, 2019; Marshall y Barbaree, 1990; Reid et al., 2019; Velázquez, 2019), habría sido conveniente indagar sobre el posible rol que ejerce la pornografía tanto en la modelación de comportamientos sexuales y parafilias, como en la puesta en marcha de actividades criminales en lo relativo a los delitos sexuales que Lozano y Conellie (2020) denuncian en el libro *PornoXplotación*.

En cuanto al perfil criminológico, en consonancia con los factores biológicos y evolutivos que predisponen a los varones a la agresividad, las muestras de homicidas sexuales empleadas en la realización de estudios empíricos apuntan hacia un perfil masculino (Mayers, et al.; 2019; Langpré, et al., 2016; Reid et al., 2019; Sewal, et al., 2013; Siria, 2019). Además, anteriormente señalábamos la presencia de diferencias significativas en hombres y mujeres en torno la forma de relacionarse sexualmente y de experimentar satisfacción sexual (Cruz y Sánchez, 2018; Sierra et al., 2018). Esto, sumado a la tendencia hacia la progresiva necesidad de búsqueda de sensaciones en hombres (Morell, et al., 2019), y su tendencia al aburrimiento sexual (Cruz y Sánchez, 2018) cabe esperar una mayor propensión por parte de los varones a introducirse en el mundo de las parafilias.

Sobre la EC, ante la ocurrencia de un delito en el que haya sospecha de elementos parafilicos, Myers, et al. (2019) demostraron la utilidad de la escala SADSEX-SH (Sexual Homicide Crime Scene Rating Scale for Sexual Sadism) como una herramienta dirigida a identificar y abordar el sadismo dentro del marco de homicidios sexuales que actualmente está siendo comúnmente utilizada en el campo de la investigación policial y la psicología clínica, entre otras como la *MTC Sexual Sadism Scale* (Longpré et al., 2019). En atención a los ítems de ambas escalas, resulta apreciable la puesta en escena de objetos durante la comisión del homicidio sexual sádico (Dunkley y Brotto, 2019; Myers, et al., 2019; Reale et al., 2017; Rivera, 2015), lo cual, hace necesario atender también al componente fetichista presente de manera comórbida, puesto que, vuelve a poner de manifiesto la relación del sadismo con las comunidades BDSM (Dunkley y Brotto, 2019; Kerr et al., 2015).

Siguiendo con esto, otra clasificación de la EC que continúa en uso por el FBI en Estados Unidos es la que crearon Ressler et al. en 1988. En ella, evidencia en el homicida sádico la presencia de escenas organizadas, conciencia investigadora y una alta sofisticación del MO. Estos aspectos, continúan siendo objeto de debate en tanto en cuanto a si son atribuibles a una previa carrera delictiva (Drucaroff, 2021; Jiménez, 2021; Reale, et al., 2017; Reinhard et al., 2015; Reid et al., 2019), o bien, al gran tiempo empleado en fantasear con el crimen (Leckme Samot, 2021; Reale et al., 2017). Nosotros aceptamos ambas conclusiones.

En cuanto a las víctimas, Rivera (2015) señala que agresores sádicos buscan refugio en un lugar donde puedan llevar a cabo sus fantasías. La respuesta al *dónde*, se encontraría en dos contextos: el BDSM y la prostitución (Dunkley y Brotto, 2019; Prieto Montañez et al., 2021; Rivera, 2015; Reale et al., 2017). Generalmente, se avala por un perfil femenino (Prieto Montañez, et al., 2021; Rivera Quintero, 2015; Reid et al., 2019; Siria, 2019), aunque otros autores como Reale et al. (2017) encontraron evidencias que apuntan hacia una mayor probabilidad de encontrar víctimas masculinas. Ahora, pese a no estar de acuerdo sobre el género, todos ellos coinciden al recalcar un porcentaje mayoritario de trabajadoras sexuales. En cuanto a víctimas anteriores al homicidio, los datos de la muestra de homicidas sexuales seriales de Reid et al. (2019) pone el foco en la violencia de género padecida por las anteriores parejas sentimentales.

Pese a haberse demostrado la lógica y utilidad de la perfilación criminal como técnica en la lucha contra el crimen, la dificultad de constituirse como una disciplina reside en “la consistencia de los atributos del criminal en su comportamiento” (Garrido, 2012; p.26). Particularmente, al corresponder el elemento de la firma con las necesidades psicológicas del autor, éstas dependerán de su desarrollo social, emocional y cultural. Además, en el análisis de los datos obtenidos se encontraron dos contradicciones. En primer lugar, el perfil criminológico indica que el homicida sádico presenta una alta inserción social llevando una vida aparentemente normal, lo cual, resulta incompatible con los factores de riesgo asociados a la parafilia sádica, siendo estos el aislamiento y la falta de habilidades sociales. Por otro lado, la clasificación de Sewal, Krupp y Lalumière (2013) distingue al sádico de otros homicidas sexuales por la ausencia de una carrera delictiva previa, mientras que las evidencias extraídas del perfil avalan por la presencia de antecedentes criminales.

La actual literatura continúa sin conseguir captar la complejidad idiosincrática de los homicidios sexuales (Kerr et al., 2015). Motivo de ello, puede ser tanto el poco tiempo que lleva siendo de interés académico, así como, la escasa concurrencia de esta tipología delictiva. Sin embargo, la baja frecuencia no debe ser confundida con una baja reincidencia, puesto que, la gran gratificación que supone al sádico sus actos pone en alto riesgo que se vuelvan a cometer, argumentando así, a la comunidad científica dirigir la mirada en busca de mejores medidas preventivas. Desde esta perspectiva, será importante atender tanto a los factores de riesgo descritos como los de protección, bajo el objetivo realizar una posterior intervención que integre todas las dimensiones de la vida del sádico.

CONCLUSIONES

Primera, el sadismo puede presentarse tanto en población criminal y clínica, como normotípica. Es decir, albergar fantasías y deseos sádicos no implica padecer una patología o haber cometido un delito. El BDSM constituye una comunidad en la se pueden encontrar parafilias sádicas dentro de las dinámicas sadomasoquistas.

Segunda, Con la intervención de factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y situacionales, la construcción del homicida sádico vendría como expresión de las experiencias emocionales del individuo durante su proceso de crecimiento. En particular, la pubertad, a razón de presentar un alto funcionamiento endocrino y la creación de los primeros vínculos afectivos con los iguales, figura como una etapa que expone a una mayor vulnerabilidad psicológica ante influencias externas tendentes a asociar la sexualidad con la violencia, derivando así, al desarrollo de parafilias sádicas.

Tercera, el sadismo puede presentar comorbilidad con otros trastornos: el fetichista y el trastorno de personalidad antisocial. Específicamente el antisocial es el que más se relaciona con la comisión de homicidios sexuales.

Cuarta, se encontraron contradicciones en la clasificación del sádico dentro de los homicidios sexuales. No existe consenso sobre las características biográficas que lo distinguen de otras tipologías delictuales de carácter sexual.

Quinta, a interés del perfil criminológico inductivo realizado, el homicida sexual sádico puede ser descrito como un varón que cuenta con una carrera criminal previa y con alto nivel de premeditación y conciencia forense en sus escenas del crimen que dota de sofisticación a su modus operandi, permitiéndoles actuar en zonas próximas a su lugar de residencia. Resulta característico, la extracción de souvenirs o trofeos de sus víctimas, quienes son generalmente mujeres adultas en situación de prostitución.

REFERENCIAS

American Psychiatric Association. (2013). *Diagnostic and statistical manual of mental disorders* (5th ed., text rev.). Washington, DC: Author.

Brown, G.R. (2019). Sexualidad, disforia de género y parafilias. Manual MSD. *Trastornos psiquiátricos*. <https://www.msmanuals.com/es/professional/trastornos-psiqui%C3%A1tricos/sexualidad-disforia-de-g%C3%A9nero-y-parafilias/generalidades-sobre-el-comportamiento-sexual>

Comas, D. (2016). La transformación del sistema de la sexualidad y las personas jóvenes: identidades insatisfechas. *Revistas de estudio de juventud*, 11, 75-101.

Cruz Cargas, D. J. y Sánchez Aragón, R. (2018). Determinantes de la Satisfacción Sexual: Personalidad Sexual, Comunicación Emocional y Estrategias de Seducción. *Investigaciones en Psicología*, 23(2), 63-71. DOI: <https://doi.org/10.32824/investigpsicol.a23n2a6>

Chester, D.S.; DeWall, C.N.; Enjaian, B. (2018). Sadism and aggressive behavior: Inflicting pain to feel pleasure. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 1.17. <https://doi.org/10.1177/0146167218816327>

Dunkley, C.R. y Brotto, L. A. (2019). The role of Consent in the Context of BDSM. *Sexual Abuse*, 1-22. DOI: <https://doi.org/10.1177/1079063219842847>

Drucaroff, E. (2021). #MeToo, el psicoanálisis y la política contra la coerción sexual. *Aperturas Psicoanalíticas*, 66(10), 1-24.

Dios Blanco, E. (2016). Trastorno parafílico. Características clínicas de pacientes masculinos atendidos por sexología clínica. *Revista del Hospital Psiquiátrico de la Habana*, 13 (3), 1-11.

Eher, R., Schilling, F., Hansmann, B., Pumberger, T., Nitschke, J., Habermeyer, E., & Mokros, A. (2016). Sadism and Violent Reoffending in Sexual Offenders. *Sexual abuse: a journal of research and treatment*, 28(1), 46–72. DOI: <https://doi.org/10.1177/1079063214566715>

Estudio Criminal. (2021). *Criminal Profiling: En la mente del asesino en serie* [MOOC]. CFEC <https://www.estudiocriminal.eu/cursos/curso-de-criminal-profiling/>

Farré, J.M. y Lasheras, M.G. (2000). Trastornos de la inclinación sexual. Del estigma a la clínica: las parafilias. *Tratado de Psiquiatría*. Madrid: Arán.

Goetz, A. T. (2010). The evolutionary psychology of violence. *Psicothema*, 22(1), 15-21. ISSN 0214 - 9915

Gabinete de Coordinación y estudios. Secretaría de Estado de Seguridad. (2021). *Informe sobre violencia contra la mujer. 2015-2019*. Ministerio del interior. Recuperado de: <http://www.interior.gob.es/documents/10180/11389243/INFORME+DELITOS+CONTRA+LA+LIBERTAD+E+INDEMNIDAD+SEXUAL+2020.pdf/e08bba7b-237b-47b5-921f-cc9cf46476ea>

García, B. E. (2021). *La Radiología Forense hoy y sus Métodos de Identificación*. [Curso de Profundización]. Repositorio Institucional UNAD. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/44411>.

Garrido, V. (2012). *Perfiles Criminales: Un recorrido por el lado oscuro del ser humano*: Ariel.

Herranz y Asensi (2019). Los motivos de los criminales. Departamento de Psicología de la Salud. DOI: 10.13140/RG.2.2.34605.33769

Haley, J. Lussier, P. and Beauregard, E. (2012). Sexual Sadism in the Context of Rape and Sexual Homicide: An Examination of Crime Scene Indicators.

International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology, 57(4), 402-424. DOI: 10.1177/0306624X12437536

Joyal, C. C. & Carpentier, J. (2016): The Prevalence of Paraphilic Interests and Behaviors in the General Population: A Provincial Survey. *The Journal of Sex Research*, 54(2), 161-171, DOI: 10.1080/00224499.2016.1139034

Jiménez (2021). Análisis de la escena del crimen. En: *Perfiles Criminales*. Universidad Pontificia de Comillas.

Kerr, K. J.; Beech, A. R. (2015). A Thematic Analysis of the Motivation Behind Sexual Homicide From the Perspective of the Killer. *Journal of Interpersonal Violence*, 1-29. DOI:10.1177/0886260515585529

Marqués de Sade (1785). *Las 120 jornadas de Sodoma*. MS. En: Francia

Martínez Velázquez, J. E. (2019). El Trastorno de Personalidad Antisocial: una retrosección a la carencia de amor en la adolescencia como su causa. *BInvestigación*, 1(1).

Myers, W.C., Beauregard, E. y Menard, W. (2019). An update sexual homicide crime scene rating scale for sexual sadism (SADSEX-SH). *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 1-10, DOI: 10.1177/0306624X19839595

Marshall, W. L., & Barbaree, H. E. (1990). An integrated theory of the etiology of sexual offending. En W. L. Marshall, D. R. Laws, & H. E. Barbaree (Eds.), *Handbook of sexual assault* (pp. 257-275). New York: Plenum Press.

Morell. Mengual, V., Gil- Llario, M. D. y Ballester-Arnal, R. (2019). Búsqueda de sensaciones sexuales en adultos jóvenes: Influencia de la edad, el nivel educativo y las creencias religiosas. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 26(5), 634-640. DOI: 10.24205/03276716.2019.1096

Muse, M. y Frigola, G. (2003). La evaluación y tratamiento de trastornos parafilicos. *Cuadernos de medicina psicosomática*, 65, 55-72.

Labbé-Arocca., Nicolás, Castillo-Tamayo, Roberto, Steiner-Segal, Verónica, & Careaga-Diaz, Consuelo. (2020). Diagnóstico De La Organización De La Personalidad: Una actualización teórico-empírica de la propuesta de Otto F.

Kernberg. *Revista chilena de neuro-psiquiatría*, 58(4), 372-383. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-92272020000400372>

Locard, E. (1935). Manual de técnica policíaca. Editorial: Facsimil

Lozano, M. y Conellie, P. (2020). Pornoexplotación. Alrevés

L. E. Marshall & W. L. Marshall (2001) Excessive Sexual Desire Disorder Among Sexual Offenders: The Development of a Research Project, *Sexual Addiction & Compulsivity. The Journal of Treatment & Prevention*, 8(3-4), 301-307, DOI: 10.1080/107201601753459982

Longpré, N.; Proulx, J.; Brouillette-Alarie, S. (2016). Convergent Validity of Three Measures of Sexual Sadism: Value of a Dimensional Measure. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 1-17. DOI:10.1177/1079063216649592

Longpré, N.; Guay, J.P.; Knight, R.A. (2019). MTC Sadism Scale. Toward a dimensional assessment of severe sexual sadism with behavioral markers. *Assessment*, 26(1),70-84. DOI: 10.1177/1073191117737377

Leckme Samot, M. (2021). Asesino en serie: Motivación y armas empleadas para cometer sus crímenes. *Revista de Criminología*, (6), 184-210.

Palermo, G. B. (2013). The Various Faces of Sadism. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 57(4), 399–401. DOI:10.1177/0306624X13480125

Prieto Montañez, M., Rangel Flores, Y. Y. y Navarro Sánchez, U. Q. (2021). Controlar, proteger y defender el cuerpo, la gestión de una misma en la prostitución. *Revista de estudios de Género, La Ventana*, 53, 147-181.

Pettigrew, M. (2019). The preference for strangulation in a sexually motivated serial killer. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 63(5), 781-796. DOI: <https://doi.org/10.1177/0306624X18803829>

Rodríguez López, T. y Salgueiro Labrador, L.R. (2020) Parafilias: consideraciones clínicas y médico legales. *Rev Ciencias Médicas*, 24(6), 1-13. R

Ressler, R. K., Burgess, A. W., & Douglas, J. E. (1988). Sexual homicide: Patterns and motives. New York, NY: Lexington.

- Reale, K., Beauregard, E., Martineau, M. (2017). Is Investigative Awareness a Distinctive Feature of Sexual Sadism? *Journal of Interpersonal Violence*, 35(7-8), 1761-1778. DOI: <https://doi.org/10.1177/0886260517698824>
- Rivera Quintero, A. G. (2015) Violencia, cuerpo y erotismo: un examen sobre el sadomasoquismo y la pornografía en sus márgenes de representabilidad, *Revista Corpo-grafías: Estudios críticos de y desde los cuerpos*, 2(2), 64-82. DOI: <https://doi.org/10.14483/cp.v2i2.11154>
- Ressler (1986). Sexual Homicide. A motivational Model. *Journal of interpersonal violence*, 1(3), 251-272. DOI: <https://doi.org/10.1177/088626086001003001>
- Reid, S., Katan, A., Ellithy, A., Stua, R. D., & Denisov, E. V. (2019). The perfect storm: Mapping the life course trajectories of serial killers. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 63(9), 1621-1662. DOI: <https://doi.org/10.1177/0306624X19838683>
- Russell, Tiffany D.; King, Alan R. (2016). Anxious, hostile, and sadistic: Maternal attachment and everyday sadism predict hostile masculine beliefs and male sexual violence. *Personality and Individual Differences*, 99, 340–345. DOI: 10.1016/j.paid.2016.05.029
- Sewall, L., Krupp, D., y Lalumière, M. (2013). A Test of Two Typologies of Sexual Homicide. *Sexual Abuse: A journal of Research and Treatment*, 25(1), 82-100. DOI: <https://doi.org/10.1177/1079063212452617>
- Siria Mendoza, S. (2019). *Jóvenes ofensores sexuales: Un estudio criminológico descriptivo y comparativo* [tesis doctoral]. Universidad del País Vasco.
- Sierra, J. C., López Herrera, F., Álvarez Muelas, A., Arcos-Romero, A. I. y Calvillo, C. (2018). La autoestima sexual: Su relación con la excitación sexual. *Revista Suma Psicológica*, 25(2), 146-152. DOI: <https://doi.org/10.14349/sumapsi.2018.v25.n2.6>
- Turvey, B. (2008). *Criminal profiling. An introduction to behavioral evidence analysis*. California: Elsevier.

World Health Organization. (2019). International Statistical Classification of Disease and Related Health Problem (ICD-10). <https://icd.who.int/browse10/2019/en#/F65.5>

ANEXO

Tabla 2

Indicadores sobre caracteres sexuales en la EC de un homicidio

a)	La víctima se encuentra total o parcialmente desnuda
b)	Los genitales están expuestos
c)	El cuerpo se encuentra en una posición sexualmente explícita
d)	Un objeto ha sido introducido en una cavidad del cuerpo pudiendo ser el ano, la boca o la vagina
e)	Hay evidencia de contacto sexual
f)	Hay evidencia de contacto sustitutivo de actividad (por ejemplo, la presencia de eyaculación) o de fantasías sádicas (por ejemplo, la mutilación genital)

Fuente: Ressler, Burgess y Douglas (1988)

Nota: Ante un homicidio sexual, en determinación de indicadores que establezcan sospecha de la presencia de sadismo, estos autores establecen la presente lista de indicadores en la escena del crimen que disponen cuando un homicidio denota un carácter sexual.

Tabla 3

Escala SADSEX-SH (Sexual Homicide Crime Scene Rating Scale for Sexual Sadism)

0	1	2	Dominación de la víctima mediante el bondage, la asfixia, el vendaje de ojos, uso de un cuchillo, etc.
0	1	2	Tortura física o psicológica a la víctima
0	1	2	La víctima es forzada a participar física o psicológicamente en el comportamiento sexualmente degradante y humillante
0	1	2	Violencia gratuita, lesiones excesivas, mordiscos, cortes, u otros actos de crueldad física infligida en la víctima
0	1	2	Sexo anal u oral impuesto a la víctima

0	1	2	Uso de objeto(s) inanimado(s) para penetrar sexualmente a la víctima
0	1	2	Mutilación sexual de la víctima
0	1	2	Sustracción de souvenirs o trofeos de la víctima

Fuente: Myers, et al. (2019)

Nota: SADSEX-SH mide el grado de sadismo en los homicidios sexuales en función de la presencia o no de los presentes ítems, pudiendo puntuarse estos como 0 (no presente), 1 (posiblemente presente/alguna evidencia) o 2 (presente).